



## Sección V. Anuncios

### Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

#### AYUNTAMIENTO DE CIUTADELLA

**2595*****Resoluciones retirada vehículos abandonados en la vía pública***

Conforme disponen los artículos 59.5 i 61 de la Ley 30/1992 de 26 de noviembre, de régimen jurídico de las administraciones públicas y del procedimiento administrativo común (LRJAP y PAC), al haberse intentado la notificación en su último domicilio conocido, se hace pública la notificación de la resolución adoptada en los expedientes de referencia iniciados por vehículos abandonados a la vía pública o en el depósito municipal de vehículos, instruidos por el Departamento de Gobernación del Ayuntamiento de Ciutadella de Menorca, a las personas que a continuación se señalan.

El expediente correspondiente se encuentra en el Departamento de Gobernación del Excmo. Ayuntamiento de Ciutadella de Menorca, ante el que tiene el interesado el derecho de recurrir por escrito lo que su defensa estime conveniente, dentro del plazo de 15 días naturales contados des del día siguiente al de la publicación del presente edicto en el Boletín Oficial de las Islas Baleares.

Una vez transcurrido el mencionado plazo sin que se haya hecho uso del derecho a formular recurso, se continuará la tramitación del expediente.

Ciutadella de Menorca, 13 de febrero de 2014

**El alcalde,**

José M. de Sintas Zaforteza

Expediente: 9758/2013  
Propietario/a: CALZADOS GIMAR SL  
Identificación: NIF núm. B-07708357  
Localidad de domicilio: Alaior  
Matrícula vehículo: IB 6619 CJ  
Marca y modelo: Fiat Scudo Furgon 1.9 D  
Fecha denuncia: 05/02/2012  
Normativa de aplicación: Art. 86 del RD legislativo 339/1990, de 2 de marzo  
Trámite: Decreto orden retirada vehículo

Expediente: 9757/2013  
Propietario/a: P.A.F.  
Identificación: DNI núm. 41508141-H  
Localidad de domicilio: Maó  
Matrícula vehículo: C-4253-BMK  
Marca y modelo: Vespino 1201  
Fecha denuncia: 03/01/2013  
Normativa de aplicación: Art. 86 del RD legislativo 339/1990, de 2 de marzo  
Trámite: Decreto orden retirada vehículo

Expediente: 8102/2013  
Propietario/a: M.C.E.C.  
Identificación: DNI núm. IB 3912 CB  
Localidad de domicilio: Ciutadella de Menorca  
Matrícula vehículo: IB 3912 CB  
Marca y modelo: Lancia Y-10 Avenue  
Fecha denuncia: 26/01/2013  
Normativa de aplicación: Art. 86 del RD legislativo 339/1990, de 2 de marzo  
Trámite: Decreto orden retirada vehículo

